

**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONFIGRAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el siete de marzo del año dos mil diecinueve a las diez horas treinta, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Librado Parra # 14 y Carlos Silva Pareja, de la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	DEL NOMBRE SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA
1804423927	GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO	1.00	1	1	EN PERSONA
1711248128	GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO	799,00	799	799	EN PERSONA
	CAPITAL TOTAL	800,00	100,00	800	

Las participaciones tiene un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común y al amparados en los estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO, en su calidad de Gerente General de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y la señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.- Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Presidencia dispone que por secretaria se ponga en consideración de los señores socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018. Secretaria procede con lo dispuesto por el señor Presidente. Interviene el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene el socio señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y mociona que la junta de universal de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta **RESUELVE:** dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.

El señor Presidente de la compañía siendo las 11H15 declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 12H00 se da lectura del Acta, misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO
GERENTE GENERAL



GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO
SOCIO